

Nº ORDEN	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/ESCALA
96	76322336	VARELA ARIAS,JOSE GREGORIO	CUERPO
97	27442899	SABATER ROBLES,JUAN	ESCALA
98	2606609	RODRIGUEZ BAEZA,AURORA	ESCALA
99	45071679	NIETO TELLEZ,ALFONSO CARLOS	ESCALA
100	30492396	MOLINA CEPAS,CONCEPCION	ESCALA
101	76910563	FIDALGO MORENO,MARIA DOLORES	ESCALA

Nº ORDEN	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/ESCALA
102	6233266	ROMAN FONSECA,MANUEL	ESCALA
103	24197886	ABRIL MILENA,JESUS	ESCALA
104	43425149	FERNANDEZ DEL CASTILLO, JOSE IGNACIO	ESCALA
105	7825690	MARTIN SANCHEZ,JOSE MARIA ANTONIO	CUERPO
106	18418050	UTRILLAS CLEMENTE,JOSE ESTEBAN	CUERPO

2.2. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 29 de septiembre de 2004, de la Universidad de Córdoba, por la que se declara aprobada la relación de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para la provisión de plazas de personal laboral (Grupo III), en la categoría de Técnico Especialista de Prevención de Riesgos Laborales.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.1 de la convocatoria de las pruebas selectivas para la provisión de plazas de Personal Laboral (Grupo III), categoría de Técnico Especialista de Prevención de Riesgos Laborales de esta Universidad, de 7 de junio de 2004 «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 23 de junio de 2004 (corrección de errores en BOJA 13.7.2004) y «Boletín Oficial del Estado» de 14 de julio de 2004.

Este Rectorado ha resuelto declarar aprobada la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las referidas pruebas, acordando que con esta misma fecha se haga pública la relación en el Tablón de Anuncios del Rectorado de esta Universidad, con sede en C/ Alfonso XIII, núm. 13.

Los aspirantes excluidos, que se relacionan en el Anexo, dispondrán del plazo de diez días, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», para subsanar el defecto que haya motivado la exclusión.

Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la exclusión o alegaren la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

La relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos se publicará en el «tablón de anuncios» del Rectorado de la Universidad de Córdoba.

La inclusión de los aspirantes en la lista de admitidos no supone, en ningún caso, el reconocimiento por parte de la Universidad de que aquellos reúnen los requisitos exigidos para la formalización del correspondiente contrato, que deberán acreditarse según lo establecido en la base 7 de la convocatoria.

Se convoca a todos los aspirantes para la celebración del primer ejercicio, que tendrá lugar en la Facultad de Derecho el día 12 de noviembre de 2004, a las 17,30 horas.

Los opositores deberán ir provistos de DNI o Pasaporte y del material de escritura siguiente: Lápiz de grafito número 2 y goma de borrar.

Asimismo el Tribunal queda de la siguiente forma:

Titulares:

Presidenta: Ilma. Sra. doña Rosa María Zafra Mengual, Gerente de la Universidad de Córdoba.

Vocales:

Sr. don Justo Pastor Castaño Fuentes, Profesor Titular de la Universidad de Córdoba.

Sr. don Antonio Luis Prieto Sánchez, Director de la Unidad Técnica de la Universidad de Córdoba.

Sra. doña Inmaculada Andújar Ramírez, en representación del Comité de Empresa.

Sr. don Antonio Velasco Blanco, en representación del Comité de Empresa.

Secretario: Sr. don Rafael Ortega Domínguez, Jefe del Servicio de Personal y Organización Docente.

Suplentes:

Vocales:

Sr. don Francisco J. Torralbo Pérez, Técnico Especialista de Laboratorio.

Sr. don Juan Manuel Lucena Llamas, Adjunto Gerente de la Universidad de Córdoba.

Sra. doña Rafaela Bueno Martín, en representación del Comité de Empresa.

Sra. doña M.^a Angeles Collado Collado, en representación del Comité de Empresa.

Secretaria: Sra. doña Luz Artime de la Torre, Jefa de la Sección de Personal de Administración y Servicios.

Córdoba, 29 de septiembre 2004.- El Rector, Eugenio Domínguez Vilches.

ANEXO

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CAUSA EXCLUSIÓN
ATTIAS AYARZAGÜENA, MARIA CELESTE	47632887	05 No acredita titulación exigida
FERNANDEZ FERNANDEZ, JUANA	26028072	04 No acredita el pago de los derechos
GARCIA VALERO, JULIO	26033766	04 No acredita el pago de los derechos
GARRIDO CASTRILLO, NOELIA	20263903	05 No acredita titulación exigida
HIERRO GARCIA, JUAN CARLOS DEL	2521374	04 No acredita el pago de los derechos
NUÑEZ SANTOS, JAVIER	32667855	04 No acredita el pago de los derechos
REINA RIVERA, SOFIA	34024480	05 No acredita titulación exigida

RESOLUCION de 23 de septiembre de 2004, de la Universidad de Sevilla, por la que se publica relación de aprobados en la convocatoria de acceso a la Escala Auxiliar de la Universidad, convocada por Resolución que se cita.

De acuerdo a lo establecido en la base 7.3 de la Resolución de esta Universidad de fecha 26 de enero de 2004, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir plazas de la Escala Auxiliar de esta Universidad, y a la vista de la propuesta formulada por el Tribunal Calificador correspondiente en fecha 26 de enero de 2004, se procede a publicar

la relación de participantes que han superado el proceso selectivo, que es la que se acompaña como Anexo a esta Resolución.

Los interesados deberán presentar con carácter previo a su nombramiento como funcionarios de carrera en dicha Escala y en el plazo de veinte días naturales a contar desde el día siguiente de la publicación de esta Resolución, la documentación que se anuncia en la base 8.1 de la convocatoria, la cual podrá ser suplida por un certificado del Servicio de Personal de Administración y Servicios que acredite la existencia de dichos documentos en el expediente personal del interesado.

Contra la presente Resolución podrá interponerse por los interesados alternativamente:

1.º Recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, con carácter potestativo, en el plazo de un mes a contar desde su publicación en los tablones de anuncios.

2.º Recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses según dispone el art. 58 de la Ley de Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Utilizada la primera de las vías de recurso citadas, no podrá interponerse por los interesados el recurso contencioso-administrativo en tanto no sea resuelto expresa o implícitamente aquél, al amparo de lo dispuesto en el artículo 116.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Sevilla, 23 de septiembre de 2004.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

ANEXO

RELACION DEFINITIVA DE PARTICIPANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO ESCALA AUXILIAR. RESOLUCION 26 ENERO 2004

Nº ORD	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACION 1º EJERCICIO	CALIFICACION 2º EJERCICIO	F. C	TOTAL
1	28.480.664	LEON CASADO, MARIA DOLORES	20,00	9,50	11,00	40,50
2	28.870.026	PARRILLA RECUERO, JOSEFA	20,00	9,50	11,00	40,50
3	52.249.366	MARTIN MUÑOZ, MARIA DEL ROSARIO	19,64	9,50	11,00	40,14
4	34.075.799	RODRIGUEZ MORALES, MARIA	20,00	9,00	11,00	40,00
5	18.109.762	CASADO LASO, RUTH	20,00	9,00	11,00	40,00
6	27.297.957	RUBIO DE HITA, RAFAEL	18,57	10,00	11,00	39,57
7	28.918.947	BLANCO GOMEZ, JOSE LUIS	19,29	10,00	10,20	39,49
8	28.729.371	JIMENEZ PALACIOS, INMACULADA CONCEPCION	18,93	9,50	11,00	39,43
9	28.568.955	CARVAJAL NUÑEZ, JERONIMO	18,93	9,50	11,00	39,43
10	34.074.090	GARCIA GANDUL, MARIA AGUILA	18,93	9,50	11,00	39,43
11	28.925.380	SANCHEZ NAVARRO, EVA MARIA	18,93	9,50	11,00	39,43
12	28.601.842	LOBATO BOTELLO, LUIS	18,93	9,50	11,00	39,43
13	27.303.720	MORENO ALVAREZ, MIGUEL ANGEL	20,00	9,50	9,90	39,40
14	31.657.550	GONZALEZ LAYNEZ, JOSE RAMON	19,29	9,00	11,00	39,29
15	27.308.064	MARTINEZ DIAZ, MANUEL	18,21	10,00	11,00	39,21
16	28.891.868	HIDALGO DOMINGUEZ, EVA MARIA	18,57	9,50	11,00	39,07
17	28.922.485	RODRIGUEZ CARRILLO, MARIA REYES	19,64	9,50	9,90	39,04
18	52.231.306	NUEZ SANTANA, JUANA	18,93	9,00	11,00	38,93
19	28.471.548	RODRIGUEZ ALBARRAN, JUAN CARLOS	18,93	9,00	11,00	38,93
20	27.298.857	GOMEZ MARTIN, RAFAEL	18,93	9,00	11,00	38,93
21	28.871.283	CEBREROS FERNANDEZ, TERESA	18,93	9,00	11,00	38,93
22	28.563.905	ARROYO CANO, ROSA MARIA	18,93	9,00	11,00	38,93
23	34.001.978	ALCARAZ PINTO, ANTONIO	19,29	8,50	11,00	38,79
24	28.685.022	CARMONA LOPEZ, MARIA DOLORES	19,29	8,50	11,00	38,79
25	28.719.307	MARCIANO ALMANSA, PILAR MACARENA	18,21	9,50	11,00	38,71
26	28.476.276	DIAZ LOPEZ, MANUEL	18,57	9,00	11,00	38,57
27	27.279.656	MORON PRIMO, RAFAELA	18,57	9,00	11,00	38,57
28	27.294.169	DOÑA CASADO, MERCEDES	18,57	9,00	11,00	38,57
29	28.856.022	PEREZ GOMEZ, DOLORES FUENSANTA	18,57	9,00	11,00	38,57
30	77.800.947	SALVADOR CARDENAS, MARIA REYES	20,00	7,50	11,00	38,50
31	77.587.952	NICAISE FITO, REGINA MARIA	18,93	8,50	11,00	38,43
32	28.483.804	CARO RUIZ, MARIA NIEVES	19,29	8,00	11,00	38,29
33	31.245.966	MIGUEL GOMEZ, ANA ISABEL	18,21	9,00	11,00	38,21
34	28.931.033	MORRO RODRIGUEZ, AGUSTIN JOSE	18,93	9,00	10,20	38,13
35	75.430.901	RODRIGUEZ BENAVIDES, ANTONIA MARIA	17,50	9,50	11,00	38,00
36	44.350.293	CASTRO JURADO, JUAN MANUEL	17,50	9,50	11,00	38,00
37	52.662.072	BAENA COLMENA, SERGIO	18,93	8,00	11,00	37,93
38	28.896.953	CASQUERO VILLALBA, ROSA MARIA	17,86	9,00	11,00	37,86

Nº ORD	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACION 1º EJERCICIO	CALIFICACION 2º EJERCICIO	F. C	TOTAL
39	28.596.097	MARTINEZ TRAVADO, ANTONIA MARIA	17,86	9,00	11,00	37,86
40	28.907.547	RODAS TORRES, ISABEL MARIA	17,86	9,00	11,00	37,86
41	28.532.923	GAGO CABALLERO, ANA LUCIA	19,29	7,50	11,00	37,79
42	28.532.921	ALMAGRO CORDERO, MARIA CARMEN	18,21	8,50	11,00	37,71
43	27.311.674	RAMOS JIMENEZ, CARMEN DE LA O	17,14	9,50	11,00	37,64
44	28.725.246	SANCHEZ MARCOS, MARIA DULCE NOMBRE	17,14	9,50	11,00	37,64
45	28.490.450	GONZALEZ GONZALEZ, ROBERTO	17,14	9,50	11,00	37,64
46	27.289.145	SOUTO CABO, LUCILA OLGA	18,57	8,00	11,00	37,57
47	28.723.361	GONZALEZ CARABE, MARIA DEL ROCIO	17,50	9,00	11,00	37,50
48	28.888.668	RAMOS GOMEZ, MERCEDES	18,21	8,00	11,00	37,21
49	28.894.670	PIMENTA RUIZ, ROSA	18,57	7,50	11,00	37,07
50	31.227.900	CORTES MENDEZ, MARIA DEL ROCIO	18,93	8,50	9,60	37,03
51	28.720.092	HIJON GARCIA, MARIA DEL VALLE	17,50	8,50	11,00	37,00
52	27.316.174	MERCHANTANTE GARCIA, FERNANDO	16,43	9,50	11,00	36,93
53	52.565.487	FRIAS LEBRON, MARIA JOSE	18,57	9,00	9,30	36,87
54	75.404.234	NAVARRO ORTIZ, MARIA ISABEL	17,86	8,00	11,00	36,86
55	28.476.386	PINILLA JIMENEZ, MARIA LUISA	18,21	7,50	11,00	36,71
56	28.612.749	PEREZ GALAN, CRISTINA	18,93	7,50	10,20	36,63
57	27.299.543	VERA MARTINEZ, MARIA MERCEDES	18,57	7,00	11,00	36,57
58	28.887.090	CORNEJO MUÑOZ, ROSARIO	19,64	8,50	8,40	36,54
59	28.912.966	CASTRO HUERTAS, JOSE MANUEL	18,93	9,50	8,10	36,53
60	28.703.260	MORENO GAGO, MARIA SOFIA(*)	17,50	8,00	11,00	36,50
61	28.572.068	PEREZ MUÑOZ, JESUS	16,43	9,00	11,00	36,43
62	8.838.886	ROMERO RODRIGUEZ, MARIA LOURDES	18,57	8,50	9,30	36,37
63	28.587.929	MARTINEZ SANZ, ANTONIO	16,79	8,50	11,00	36,29
64	34.042.598	PACHECO RUBIO, MARIA CARMEN	16,79	8,50	11,00	36,29
65	27.300.698	GUTIERREZ VILLANUEVA, MARIA ISABEL	18,21	7,00	11,00	36,21
66	52.261.684	SANCHEZ VILLAZAN, MANUEL	17,14	8,00	11,00	36,14
67	28.514.150	CABRERA SANCHEZ, JOSE ANTONIO	17,14	8,00	11,00	36,14
68	34.837.741	LOPEZ RUIZ, JOSE MANUEL	17,50	9,00	9,60	36,10
69	28.620.500	GONZALEZ RODRIGUEZ, RAQUEL	18,57	6,50	11,00	36,07
70	28.589.265	VELA FERNANDEZ, MARIA VICTORIA	16,07	9,00	11,00	36,07
71	75.442.060	REYES QUESADA, MARIA ANGELES	16,43	8,50	11,00	35,93
72	27.291.396	SILVA SUAREZ, ESTRELLA	16,79	8,00	11,00	35,79
73	28.602.526	MORENO BUJEZ, ISABEL MARIA	16,43	8,50	10,80	35,73
74	30.507.401	RODRIGUEZ NAVARRO, JOSEFA	17,14	7,50	11,00	35,64
75	34.054.090	PICHARDO GUERRERO, VIRGINIA	17,14	7,50	11,00	35,64
76	44.951.702	SALADO MOÑINO, MARIA DE LA O	18,21	9,00	8,40	35,61
77	27.306.914	SUANO FERNANDEZ, MARIA DE GRACIA	16,07	8,50	11,00	35,57
78	27.312.156	ROMERO DE LAS CUEVAS, ANA INES	17,50	7,00	11,00	35,50
79	25.587.291	ROSADO DOMINGUEZ, CARMEN BELEN	17,14	9,00	9,30	35,44
80	75.427.694	PINEDA DIAZ, MANUEL	16,43	8,00	11,00	35,43
81	34.073.683	PAREJO DOMINGUEZ, ANA MARIA	18,21	8,50	8,70	35,41
82	28.740.235	CASADO RODRIGUEZ, ISABEL	17,86	6,50	11,00	35,36
83	28.727.931	GARCIA FERNANDEZ, ALFONSO	16,79	7,50	11,00	35,29
84	28.478.267	BENITEZ BRAVO, JUAN	14,29	10,00	11,00	35,29
85	28.476.565	PIZARRAYA LAURIÑO, MARIA LOURDES	15,71	8,50	11,00	35,21
86	2.098.599	GOMEZ DE BARROS, MARIA DOLORES	17,14	7,00	11,00	35,14
87	34.041.816	RIVAS GONZALEZ, MANUEL(*)	15,00	9,00	11,00	35,00
88	34.073.153	GARCIA RODRIGUEZ, ELOY(*)	17,14	6,50	0,00	23,64
89	28.778.324	MARTIN MURIEL, ALFONSO(*)	16,07	5,50	0,00	21,57

(*)Reserva de plazas para personas con minusvalía

**RELACION DEFINITIVA DE PARTICIPANTES QUE HAN SUPERADO EL
PROCESO SELECTIVO ESCALA AUXILIAR POR EL TURNO DE PROMOCION
INTERNA. RESOLUCION 26 ENERO 2004**

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	1º EJERCICIO	2º EJERCICIO	FASE CONCURSO	TOTAL
28.515.668	MORALES ROMERO, MANUEL	13,00	5,00	22,60	40,60

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

ORDEN de 14 de septiembre de 2004, por la que se dispone la publicación de la relación circunstanciada de los Letrados de la Junta de Andalucía en el año judicial 2004/2005.

El artículo 26 del Reglamento de organización y funciones del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía y del Cuerpo de Letrados de la Junta de Andalucía aprobado por Decreto 450/2000, de 26 de diciembre, prevé que en el primer mes de cada año judicial, por la Consejería de Presidencia se disponga la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de la relación circunstanciada de todos los Letrados de la Junta de Andalucía, cualquiera que sea su situación, ordenados por la fecha de su nombramiento, respetando el orden obtenido en las correspondientes pruebas selectivas.

Por lo que antecede, y en uso de las atribuciones que tengo conferidas

O R D E N O

Unico. En cumplimiento de lo previsto en el artículo 26 del Reglamento de organización y funciones del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía aprobado por Decreto 450/2000, de 26 de diciembre, publicar la relación circunstanciada de todos los Letrados de la Junta de Andalucía, ordenados por la fecha de su nombramiento, respetando el orden obtenido en las correspondientes pruebas selectivas, lo que se consigna en el Anexo I de la presente Orden.

Sevilla, 14 de septiembre de 2004

GASPAR ZARRIAS AREVALO
Consejero de la Presidencia

ANEXO I

Nicolás González-Deleito Domínguez (exc.)
Eduardo Hinojosa Martínez (exc.)
Luis Felipe Medina Rey (servicios especiales)
Eusebio Pérez Torres (exc.)
Ana Parody Villas (ac. Jefa del Servicio Jurídico Provincial de Málaga)
Carmen Noguero Rodríguez (exc.)
Manuel del Castillo Gutiérrez (ac. Letrado del Consejo Consultivo de Andalucía)
M.ª del Amor Albert Muñoz (ac. Jefa del Area de Asuntos Contenciosos)
Angel Marrero García-Rojo (exc.)
Carmen Carretero Espinosa de los Monteros (ac. Letrada Coordinadora)
Mario Guisado Barrilao (ac. Letrado del Consejo Consultivo de Andalucía)

M.ª Dolores Blanco Aguilar (ac. Jefa del Servicio Jurídico Provincial de Córdoba)
Manuel Navarro Atienza (ac. Jefe del Area de Asuntos Consultivos)
Tomás Requena López (ac. Letrado del Consejo Consultivo)
Elisa Isabel Fernández-Vivancos González (ac. Letrada Territorial)
César Girón López (ac. Destino Granada)
Salvador Jiménez Bonilla (exc.)
Antonio Faya Barrios (ac. J. Asesoría Jurídica de la Consejería de Medio Ambiente)
Mercedes Izquierdo Barragán (servicios especiales)
José Ortiz Mallol (exc.)
Jesús Jiménez López (exc.)
M.ª José Santiago Fernández (ac. J. Asesoría de la Consejería de Turismo y Deporte)
M.ª del Mar Román Montoya (ac. Destino Málaga)
Manuel Concha Jarava (ac. J. Asesoría de la Consejería de Obras Públicas y Transportes)
José M.ª Castro Pascual (ac. J. Asesoría de la Consejería de Agricultura y Pesca)
Angel Saucedo Delgado (exc.)
José M.ª Gómez-Calero Valdés (ac. J. Asesoría de la Consejería de Educación y Ciencia)
Inmaculada Romero Carvajo (ac. Destino Sevilla)
Ana Isabel Roldán Martín (ac. Letrada del Consejo Consultivo de Andalucía)
Enrique Romero Gómez (ac. J. Asesoría de la Consejería de Gobernación)
Vicente Fernández Guerrero (ac. J. Asesoría de la Consejería de Economía y Hacienda)
Alicia Ruiz de Castro Cáceres (ac. J. Asesoría de la Consejería de Cultura)
José Pablo Matoso Ambrosiani (ac. Adjunto al Area de Consultivo)
M.ª Luisa Amate Avila (ac. Adjunta al Area de Contencioso)
Beatriz Idígoras Molina (ac. J. Asesoría de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa)
Eufasio Javier Lomas Oya (ac. J. Asesoría de la Consejería de Empleo)
Ana M.ª Medel Godoy (ac. Destino Sevilla)
Antonio Lamela Cabrera (ac. Destino Sevilla)
M.ª Dolores Pérez Pino (ac. Adjunta al Area de Contencioso)
M.ª Jesús Ruiz Martín (ac. J. Asesoría de la Consejería de Igualdad y Bienestar Social)
Araceli Morato Pérez (ac. J. Asesoría de la Consejería de Justicia y Administración Pública)
Darío Canterla Muñoz (ac. Jefe del Servicio Jurídico Provincial de Huelva)
Alejandro Torres Ridruejo (ac. Destino Sevilla)
Encarnación Ibáñez Malagón (ac. Adscrita al Tribunal Superior de Justicia de Andalucía).
M.ª Gracia Gómez García (ac. Destino Sevilla)
Ignacio López Carrasco (ac. Jefe del Servicio Jurídico Provincial de Cádiz)